

Nota Aclaratoria

El Suscrito Tesorero Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente:

HACE CONSTAR:

Que no se encontraron registros de documentación de ningún tipo de Permisos correspondiente a la fecha del 1 al 24 de enero, sin embargo, no se realizaron Permisos extendidos por la municipalidad entre las fechas 25 al 31 de enero del año 2022 en esta Municipalidad.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Yocón departamento de Olancho, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Frederick Gabriel Lopez Tesorero Municipal

Olanchoyocon@municipalidad.info

Juntos Construimos el Desarrollo de Nuestro Municipio